



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidos, según lo informado por las direcciones de los Establecimientos Penitenciarios.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal penitenciario secuestró , luego de una requisita profunda, 2 aparatos de telefonía celular con sus baterías de alimentación y 27 grs. de picadura de marihuana..

En el Complejo Carcelario N°2"Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se halló 1 aparato de telefonía celular con batería.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 24 de septiembre de 2014.